



Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A.

BANCO DE LA NACIÓN

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 27 de marzo de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Leyla Krmelj

Directora de Análisis Crediticio

lkrmelj@equilibrium.com.pe

Erika Salazar

Analista Asociado

esalazar@equilibrium.com.pe

*Para mayor información respecto a las clasificaciones asignadas, remitirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017 del Banco de la Nación. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación y análisis efectuado, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría A como Entidad al Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco), así como ratificar la clasificación otorgada a la Primera Emisión contemplada dentro del Primer Programa de Bonos Subordinados.

Dicha decisión se sustenta en el respaldo patrimonial que le confiere su accionista, el Estado Peruano, el mismo que mantiene una clasificación de riesgo internacional de A3 para su deuda de largo plazo en moneda extranjera, otorgada por Moody's Investors Service Inc. Asimismo, aporta de manera favorable a la clasificación el rol del Banco como agente subsidiario en el sistema financiero, siendo además el principal facilitador para la inclusión financiera, lo cual se ve reflejado a través de su red de agencias con la mayor cobertura a nivel nacional, de las cuales un número importante corresponde a agencias ubicadas en zonas donde son la Única Oferta Bancaria (UOB). Adicionalmente, la clasificación otorgada considera el bajo riesgo crediticio que registra el portafolio de créditos del Banco, logrando a su vez una adecuada cobertura de la cartera problema¹ con provisiones. En ese sentido, además del hecho que los créditos son otorgados en base a la capacidad de pago del deudor, en el caso de la Banca de Consumo (segmento más importante al cierre de 2017), los créditos son dirigidos a trabajadores y pensionistas del sector público que mantienen cuentas de ahorro en el Banco, pudiendo ser afectadas para la recuperación de los créditos.

¹ Créditos atrasados + refinanciados.

Instrumento	Clasificación*
Entidad	A
Bonos Subordinados	AA+.pe

Del mismo modo, para los créditos de la Banca de Gobierno Nacional (segundo segmento más representativo) la fuente de repago se canaliza a través de las cuentas pasivas que las entidades gubernamentales mantienen en el Banco; de lo contrario se requieren garantías. Es de mencionar que, si bien se observa una tendencia creciente en los indicadores de morosidad del Banco relacionado al crecimiento sostenido de los créditos de consumo, el mayor deterioro observado al cierre de 2017 también recoge una importante reducción de las colocaciones del segmento de Banca de Gobierno Nacional debido al canje de créditos otorgados al MEF a cambio de Bonos Soberanos por más de S/2,000.0 millones. Lo anterior también conlleva a un ajuste de los indicadores de cobertura de la cartera atrasada y cartera problema con provisiones; sin embargo, Equilibrium considera que los indicadores, tanto de morosidad como de cobertura aún se mantienen en niveles adecuados y dentro del apetito por riesgo aprobado por el Directorio. Asimismo, también resulta favorable el bajo riesgo crediticio del portafolio de inversiones del Banco, toda vez que más del 90% del mismo corresponde a riesgo soberano. Adicionalmente, se considera como un factor positivo el adecuado nivel de solvencia del Banco, plasmado en un ratio de capital global de 16.34% al 31 de diciembre de 2017, el mismo que le brinda espacio para continuar creciendo.

No obstante lo anterior, limita al Banco contar con una mayor clasificación el riesgo de injerencia política al ser una entidad del Estado, lo que podría a su vez impactar el

manejo de los recursos y el logro de los objetivos planteados. En línea con lo anterior, se considera una limitante la rotación observada en el Directorio y en la Plana Gerencial, la cual se acentúa en época de cambios de Gobierno. Asimismo, la clasificación incorpora las restricciones legales que limitan la participación de créditos en relación al total de activos y la alta dependencia de depósitos del Estado, como principal fuente de fondeo. Respecto a este último punto, cabe recordar la limitación que tiene el Banco para captar depósitos en zonas del país donde la banca privada tenga presencia, lo que resulta en una elevada concentración de depósitos registrada respecto a sus principales depositantes y sector público.

Como hechos de importancia del 2017, los créditos reprogramados por el Fenómeno El Niño Costero (FEN) en el marco del Oficio Múltiple SBS N° 10250-2017, ascienden a S/31.9 millones al 31 de diciembre de 2017, los mismos que representan el 0.36% de la cartera vigente del Banco y están asociados a préstamos Multired (95.9%) y a créditos hipotecarios (4.1%). Según lo manifestado por la Gerencia, no estiman deterioros adicionales sobre los créditos reprogramados derivados del FEN. Por otro lado, mediante hecho de importancia de fecha 28 de junio de 2017, el Banco comunicó la resolución del Contrato de Servicio "Nuevo Core Bancario" y sus adendas. Dicho proyecto buscaba incrementar la calidad del servicio y la relación

con los clientes a través de la optimización de procesos. Lo anterior generó una provisión por deterioro de intangibles de S/27.2 millones al cierre de 2017. Según lo indicado por la Gerencia del Banco, no estiman realizar provisiones adicionales relacionadas al mencionado proyecto durante el año en curso.

En relación con cambios en el Directorio, el 20 de marzo de 2017, se designó como nuevo miembro al señor Luis Federico Viacava Breiding. Posteriormente, el 4 de setiembre de 2017, el señor José Berley Arista Arbildo también pasó a formar parte del Directorio en reemplazo del señor Luis Fernando Gonzalez-Prada Saponara. No obstante, el 9 de enero de 2018, el señor José Arista hace efectiva su renuncia al cargo de Director. Respecto a la Plana Gerencial, en el mes de mayo de 2017, se creó la Gerencia de Inclusión Financiera. Además, posteriormente al corte de análisis, el Directorio del BN designó al señor Sergio Bassino Bellacci como Gerente General del Banco, en reemplazo del señor Pietro Rino Malfitano Malfitano, quien a su vez es designado como Gerente Central de Administración.

Finalmente, Equilibrium seguirá monitoreando la evolución de los indicadores financieros y capacidad de pago del Banco, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo del mismo.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Levantamiento de restricciones legales que permitan al Banco incrementar la participación de las colocaciones sobre los activos totales, además de mayores ingresos financieros.
- Levantamiento de restricciones legales que permitan al Banco captar depósitos, independientemente de la presencia o no de la banca privada, permitiéndole reducir la concentración de sus principales depositantes y sector público.
- Mayores niveles de eficiencia en relación a los activos productivos del Banco, actualmente limitado por el rol de agente subsidiario que cumple en el sistema financiero y de ser el principal facilitador para la inclusión financiera.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Que el riesgo de injerencia política se plasme negativamente en la institución.
- Deterioro significativo de la calidad de la cartera de créditos, medido a través de los ratios de morosidad.
- Reducción de los márgenes e indicadores de rentabilidad que comprometan la liquidez y solvencia del Banco.
- Deterioro en los ratios de liquidez, sumado a una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Deterioro en los indicadores de solvencia, aunado a una baja capacidad del Estado Peruano para realizar aportes de capital.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

En el año 1966, a través de la Ley N° 16000, se constituyó el Banco de la Nación (en adelante el Banco o BN) como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa. Las funciones del Banco se ampliaron en el año 1981 mediante la promulgación del D.L. N° 199, el cual autorizó la recaudación de los tributos del Sector Público Nacional y a efectuar, por cuenta y representación del Estado, en forma exclusiva operaciones de crédito activas y pasivas con instituciones financieras del país y del exterior. No obstante, el D.L. N° 25907 de 1992 dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en la Ley Orgánica hasta ese entonces vigente.

El Banco se encuentra sujeto a los lineamientos establecidos en su Estatuto, el cual fue aprobado a través del D.S. N° 07-94-EF del 26 de enero de 1994 y posteriormente modificado por el D.U. N° 31-94 del 11 de julio de ese mismo año, así como por la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

El Banco de la Nación es una empresa de Derecho Público adscrita al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) e integrante del Sector Economía y Finanzas bajo operación autónoma en términos económicos, financieros y administrativos. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° del D.S. N° 07-94-EF, el Estado Peruano es el único accionista del Banco, habiendo autorizado un capital pagado de S/1,000.0 millones, por lo cual no se emiten acciones ni títulos de ninguna especie, constando únicamente en la cuenta contable correspondiente. Cabe resaltar que mediante D.S. N° 078-2016-EF, de fecha 13 de abril de 2016, se modificó el importe del capital suscrito hasta S/1,200.0 millones a través de la capitalización de parte de las utilidades correspondientes al ejercicio 2015.

El objetivo del BN es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la administración de los fondos públicos. Asimismo, y de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco podrá desempeñarse como agente financiero del Estado atendiendo la deuda pública externa y las operaciones de comercio exterior. Del mismo modo, el BN es recaudador de tributos sin exclusividad por encargo del Tesoro Público cuando este medie convenios con entidades de la administración tributaria.

Es relevante mencionar que, el Banco comunicó -mediante hecho de importancia de fecha 28 de junio de 2017-, la resolución del Contrato de Servicio "Nuevo Core Bancario" y sus adendas, proyecto que buscaba incrementar la calidad del servicio y la relación con los clientes a través de la optimización de procesos, a través de la renovación de plataformas digitales. Dicha resolución se debió a ciertos asuntos de cumplimiento contractual que involucran al proveedor encargado de desarrollar dicho sistema informá-

tico, y generó una provisión por deterioro de intangibles de S/27.2 millones al cierre de 2017. Al no concretarse la implementación total del proyecto, y con la finalidad de asegurar el correcto funcionamiento de la operativa del Banco, este desactivó la implementación de la Fase I (Módulo de Clientes) del proyecto; y reactivó la Base de Datos Única de Clientes (BDUC), permitiéndole implementar -durante el segundo semestre de 2017- nuevas funcionalidades de servicio digital como son Banca Celular y Págo-pe, principalmente.

A la fecha del presente informe se encuentra vigente el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, en el cual se delinean cinco valores institucionales: (i) honestidad, (ii) compromiso, (iii) respeto, (iv) vocación de servicio, y (v) responsabilidad social e inclusión financiera. Respecto a los ejes estratégicos se menciona: (1) Creación de valor económico, enfocado al estudio de los resultados económico-financieros y potenciamiento de uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), (2) Creación de valor social, que resulte en una mayor inclusión social desde el punto de vista financiero, a través de sus canales de atención y servicios, (3) Calidad de servicio, a través de sus canales convencionales y alternos, así como las posibilidades de tener una mayor cobertura espacial a través de alianzas estratégicas con el Estado, (4) el mejoramiento de la Gestión de Proyectos, que resulte en una mayor generación de valor tanto para el Banco como para la ciudadanía, (5) Gobierno Corporativo y Directorio, y (6) Desarrollo del Talento Humano y Cultura Organizacional, a través de la generación de mecanismos que permitan identificar y mejorar las habilidades de los recursos humanos del Banco.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El Accionariado, Directorio y Plana Gerencial Banco de la Nación se presentan en el Anexo II del presente informe.

Respecto al Directorio, el mismo se encuentra conformado por cinco miembros: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. En ese sentido, el 20 de marzo de 2017, se designó al señor Luis Federico Viacava Breiding como nuevo miembro. Posteriormente, el 04 de setiembre del mismo año, el señor José Berley Arista Arbildo también pasó a formar parte del Directorio en reemplazo del señor Luis Fernando Gonzalez-Prada Saponara. Asimismo, el 09 de enero de 2018, se hizo efectiva la renuncia del señor José Berley Arista Arbildo al cargo de Director.

Respecto a la Plana Gerencial, el 17 de mayo de 2017, el Directorio aprobó la creación de la Gerencia de Inclusión Financiera. Asimismo, el Directorio del Banco designó al señor Sergio Bassino Bellacci como Gerente General a partir del 24 de enero de 2018, en reemplazo del señor Pietro Malfitano Malfitano, a quien a su vez se le designó la Gerencia Central de Administración. Adicionalmente, el señor Pietro Malfitano Malfitano viene asumiendo la encargatura de la Gerencia de Finanzas y Contabilidad, que estuvo a cargo del señor Percy Manuel Nuñez Vergara.

Es de mencionar que los miembros del Directorio suelen rotar a raíz de cambios de Gobierno. Asimismo, en la

Plana Gerencial, se resalta que aún se observan cargos relevantes asignados a manera de encargatura (e).

Participación de Mercado

De considerar los activos y depósitos del Banco de la Nación en la Banca Múltiple, se observa una participación relevante en términos de cuota de mercado, la cual alcanza el 7.54% y 9.75% al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

Participación Sistema Bancario	Banco de la Nación			
	2014	2015	2016	2017
Activos Totales	8.90%	7.61%	7.42%	7.54%
Depósitos Totales	11.26%	10.28%	9.76%	9.75%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN DE RIESGOS

Para enfrentar los riesgos externos relacionados a la coyuntura económica del país y riesgos internos relacionados a las actividades realizadas producto del desarrollo normal de sus operaciones, el Banco de la Nación enmarca el manejo de riesgos de acuerdo al Reglamento de Gestión Integral de Riesgos estipulado en la Resolución SBS N° 037-2008 y posteriores modificatorias. Para facilitar e integrar la gestión de riesgos entre las áreas del Banco, se cuenta con la Gerencia de Riesgos y el Comité de Riesgos.

Gestión del Riesgo Crediticio

Para las operaciones crediticias por tipo de Banca, el BN cuenta con políticas y manuales donde se establecen límites y niveles de autonomía para el otorgamiento de créditos. La gestión de dicho riesgo se gestiona en el marco de la normatividad vigente y las políticas crediticias establecidas para cada línea de negocio, de acuerdo al perfil de riesgo aprobado. Los principales lineamientos incluyen políticas, límites, metodologías, modelos y parámetros, evaluación de propuestas de crédito y productos nuevos, seguimiento de cartera y el cálculo de requerimiento patrimonial y suficiencia de capital por riesgo de crédito.

Gestión del Riesgo de Mercado y Liquidez

Este riesgo comprende los riesgos de tipo de cambio y tasa de interés, motivo por el cual el Banco mantiene metodologías distintas para mitigar sus posibles efectos. Para el tipo de cambio, el Banco utiliza una metodología interna que busca capturar las variaciones que podrían ocurrir en las cuentas del balance y su impacto en el patrimonio efectivo.

En cuanto al riesgo de tasa de interés, el BN utiliza los modelos regulatorios, así como internos con distintos métodos para el portafolio de inversiones y para el *Banking Book*. Para el primero de ellos, se utiliza el método de Valor en Riesgo (VaR) a partir de Simulaciones Montecarlo que buscan capturar la sensibilidad de las tasas de interés en los periodos que se espera recibir pagos por cupones y/o amortizaciones. Para el segundo, el Banco utiliza los indicadores regulatorios de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo, además del VaR, a fin de registrar el impacto que tendría sobre el margen financiero y el patrimonio efectivo.

En cuanto al riesgo de liquidez, el BN cuenta con un

conjunto de indicadores que son controlados y reportados frecuentemente, además que los mismos establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Adicionalmente, para gestionar el calce de plazos, el Banco cuenta con un modelo interno basado en los vencimientos esperados y el uso de supuestos metodológicos para las cuentas de activos y pasivos. Asimismo, asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar; mientras que, para el resto de pasivos, se distribuyen según su vencimiento contractual. El seguimiento del riesgo de liquidez se realiza en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos del Banco.

Gestión del Riesgo Operacional

Dentro del marco de la Resolución SBS N° 2116-2009 para la administración del riesgo operativo, el Banco ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos de operación y por ende reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, error humano, legales o eventos externos.

De este modo, el riesgo operacional se maneja a través de una metodología basada en la gestión por procesos y auto-evaluaciones, así como por talleres de trabajo. Del mismo modo, el Banco cuenta con una base de datos de pérdida. Con relación a la continuidad del negocio, esta se realiza a través de estrategias y planes que se ponen en práctica a través de distintos ejercicios y pruebas que contemplan diferentes escenarios. Adicionalmente, se resalta la gestión de la seguridad de información adecuada a la legislación actual.

Es importante mencionar que en el 2017 se creó la Gerencia de Seguridad y Prevención, conformada por unidades que antes pertenecían a las Gerencias de Operaciones, Informática y Logística. Asimismo, la Gerencia de Seguridad y Prevención reporta directamente a la Gerencia General, con la finalidad de asegurar el eficiente funcionamiento del Sistema de Seguridad Integral del Banco, incluyendo la implementación de políticas de seguridad informática y prevención física, así como procesos para la prevención y tratamiento del fraude que amenacen la integridad del patrimonio de los clientes y del Banco, como parte del fortalecimiento de la Gestión de Riesgos de Fraude del Banco.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El Banco de la Nación tiene un Área de Prevención de Lavado de Activos la cual reporta directamente al Directorio bajo la responsabilidad del Oficial de Cumplimiento, el cual cuenta con personal calificado para el cumplimiento de sus funciones. Para combatir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Banco cuenta con manuales y políticas elaboradas sobre la base de la normatividad emitida al respecto por la SBS.

ANÁLISIS FINANCIERO

Dadas las diferencias que existen entre la actividad que

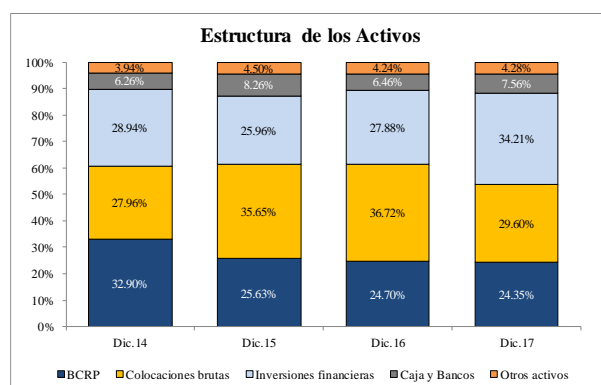
realiza el Banco de la Nación -que es en esencia el agente financiero del Estado- y la Banca Múltiple -que realiza operaciones universales- ambas no resultan comparables de forma absoluta; sin embargo, el análisis que se presenta a continuación pretende establecer de manera referencial magnitudes que permitan visualizar la posición del Banco frente al sistema financiero local.

Activos y Calidad de Cartera

Al ser el agente financiero del Estado y al estar limitado por los lineamientos de su Estatuto, el Estado de Situación Financiera del BN refleja una menor actividad crediticia por parte de la cartera de colocaciones en comparación a la Banca Múltiple, asociado a la activa gestión de tesorería y portafolio de inversiones.

Los activos del Banco alcanzan los S/30,246.4 millones al 31 de diciembre de 2017, registrando un crecimiento de 6.23% respecto al cierre de 2016, como consecuencia del mayor nivel registrado en fondos disponibles (+12.49%), el mismo que estuvo asociado, principalmente, a un fuerte incremento observado en el portafolio de inversiones financieras temporales (S/+1,193.4 millones), a una mayor posición en Caja (S/+348.9 millones) y a un mayor nivel de depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú -BCRP (S/+331.8 millones).

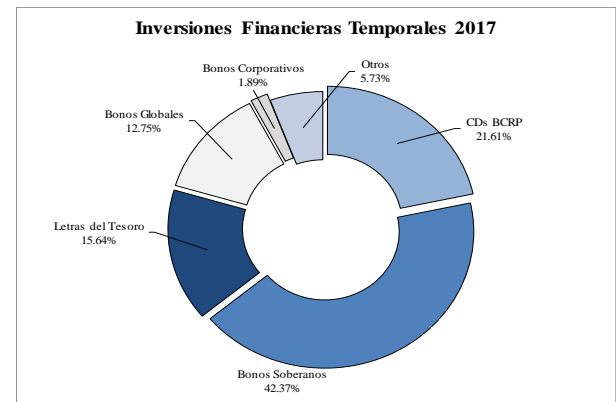
Respecto a la estructura del activo, los fondos disponibles continúan concentrando más de la mitad de los activos (58.72%). En ese sentido, al cierre del ejercicio 2017, la partida Caja y Bancos participa con el 31.90%, la misma que recoge principalmente los depósitos que mantiene el Banco en el BCRP, los que a su vez se incrementan en 8.78% respecto al 2016 debido a un mayor nivel de depósitos en la Cuenta Especial BCRP, como resultado de una mayor recaudación, vencimientos de Certificados de Depósitos (CDs) y la venta de Bonos Soberanos. Asimismo, contribuye al crecimiento de Caja y Bancos, una mayor posición de efectivo en las bóvedas del BN (Caja), explicado en parte por las mayores captaciones realizadas por el Banco durante el segundo semestre de 2017, en un contexto de menor dinamismo para las colocaciones.



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, las Inversiones Financieras Temporales concentraron el 26.81% del total de activos, las cuales se encuentran conformadas principalmente por Bonos Soberanos, CDs del BCRP, Letras del Tesoro Público y Bonos Globales. Respecto a lo exhibido en el 2016, dicha partida se incrementa en 17.26% producto de una mayor posición

en Bonos Soberanos (+S/2,104.3 millones), Bonos Globales (+S/807.5 millones) y Letras del Tesoro (+S/547.8 millones), principalmente. Dicho crecimiento fue contrarrestado parcialmente por una menor posición en CDs del BCRP (-S/2,671.2 millones). Es de señalar que la mayor posición en Bonos Soberanos se debe en parte al canje de créditos otorgados al MEF por Bonos Soberanos, los cuales redimen en agosto de 2016 (*bullet*) y suman en total S/606.8 millones (clasificados como inversiones disponibles para la venta). Respecto a los Bonos Corporativos, las inversiones corresponden principalmente a empresas del sector energía e intermediación financiera.

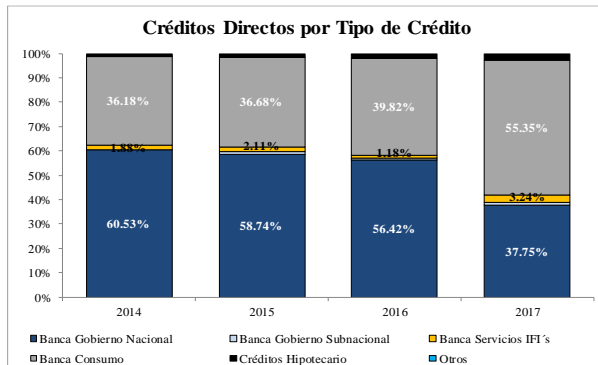


Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

En cuanto a las Inversiones Financieras Permanentes, las mismas se incrementaron de manera significativa en S/1,216.8 millones entre ejercicios. Esto último se sustenta igualmente en un canje de deuda del MEF por Bonos Soberanos. En ese sentido, a partir del mes de julio de 2017, la partida incluye un Bono Soberano adicional por S/1,466.3 millones producto del Convenio de Administración de Deuda aprobado por el Directorio del BN, donde se estableció que los préstamos del MEF serán cancelados mediante una operación de Administración de Deuda y que el MEF entregaría en propiedad, a favor del Banco, Bonos Soberanos (Acta de Conciliación de Desembolsos D.S. N° 267-2013 EF, D.S. N° 331-2014-EF, D.S. N° 359-2013-EF y D.S. N° 358-2013-EF). Dichos bonos devengan intereses a una tasa cupón de 6.00% pagaderos semestralmente y con fecha de vencimiento en febrero de 2029 (*bullet*). Adicionalmente, las Inversiones Financieras Permanentes incorporan un Bono del Tesoro Público emitido por el MEF a través del D.S. N° 002-2007 con la finalidad de compensar y consolidar deudas recíprocas entre el MEF y el Banco. El plazo del Bono es de 30 años, no negociable, con una tasa de interés de 6.3824%, pagadero trimestralmente y amortizable de forma anual. Es de indicar que la amortización anual de mencionado Bono es por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que le corresponden al Tesoro Público. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de este Bono es de S/773.3 millones, importe menor en 24.25% respecto al 2016.

Como resultado de los canjes de deuda por Bonos Soberanos emitidos por el MEF, la participación de las colocaciones brutas del Banco, dentro de la estructura del activo, se reduce significativamente al pasar de 36.72% a 29.60% entre ejercicios. Asimismo, durante el mismo periodo, se observa una recomposición de la cartera de colocaciones

vigentes por segmento. En ese sentido, al cierre de 2017, el segmento más importante deja de ser la Banca de Gobierno Nacional (principalmente créditos otorgados al MEF y COFIDE), cediendo dicha posición a la Banca de Consumo (préstamos Multired y tarjetas de crédito) con una participación de 55.35% (versus 39.82% al cierre de 2016), la cual presenta una tendencia creciente durante el periodo analizado.



*Sólo considera créditos directos vigentes.

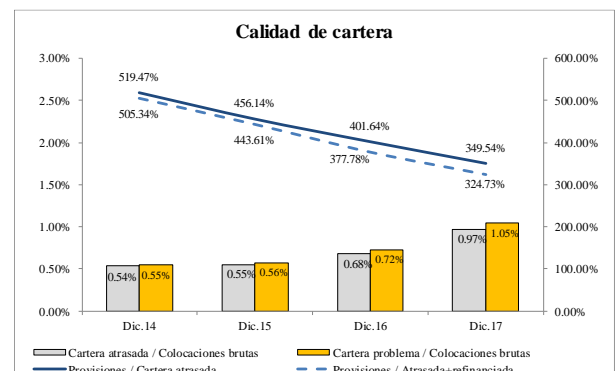
Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

En línea con lo anterior, las colocaciones brutas registraron una disminución de 14.37% respecto al 2016, explicado por los canjes de créditos otorgados al MEF por Bonos Soberanos, mencionado en los párrafos precedentes. Lo anterior ha sido parcialmente contrarrestado por el crecimiento de los créditos de la Banca de Consumo, destacando el crecimiento de 20.7% en préstamos Multired, mientras que, en tarjetas de crédito, el crecimiento fue de 8.5%. De acuerdo con lo manifestado por la Gerencia del Banco, durante el segundo semestre del año en curso, se realizaría otro canje de deuda del MEF por Bonos Soberanos por S/2,100.0 millones aproximadamente. En ese sentido, la Gerencia espera que el crecimiento de las colocaciones al cierre de 2018, sea explicado principalmente por la Banca de Consumo, aunque en una menor proporción a la contracción esperada en la Banca de Gobierno Nacional.

Respecto a la calidad de cartera, destacan los bajos niveles de morosidad y la elevada cobertura de cartera problema (créditos atrasados y refinanciados) que registra el BN. No obstante, al 31 de diciembre de 2017, se observa un deterioro de los indicadores de morosidad del Banco respecto al ejercicio previo, el mismo que recoge principalmente la fuerte reducción de las colocaciones de la Banca de Gobierno Nacional (canjes de deuda MEF por Bonos Soberanos), las cuales suelen presentar niveles de mora más bajos. En ese sentido, el ratio de cartera atrasada pasa de 0.68% a 0.97% entre ejercicios, también explicado por el incremento de la cartera vencida (+41.16%) conformada principalmente por personas naturales que dejaron de percibir sus sueldos a través del BN. Asimismo, la cartera problema (cartera atrasada y refinanciada), aumenta de 0.72% a 1.05%, lo cual también está asociado al incremento de la cartera refinanciada (+48.87%). Respecto a este último punto, y según lo manifestado por el Banco, el crecimiento de los créditos refinanciados se debe a que, a partir del 2016, se empezó a refinanciar las colocaciones de tarjeta de crédito a los clientes en situación de riesgo (antes solo se refinanciaban los préstamos Multired).

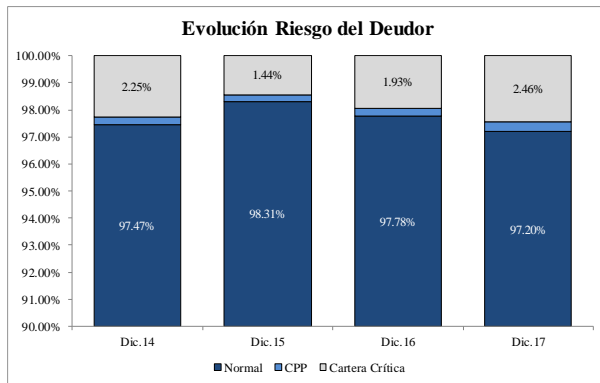
Como resultado de lo anterior, al cierre de 2017, los indicadores de cobertura de cartera también registran un deterioro respecto al 2016.

Es importante mencionar que el bajo nivel de morosidad observado se debe a que los préstamos de consumo que otorga el Banco están dirigido a servidores públicos, pudiendo asegurar la forma de pago mediante la afectación de la cuenta de ahorros que mantiene el cliente en el BN. No obstante, se resalta que, según lo señalado por la Gerencia del Banco, el otorgamiento del crédito es determinado por la capacidad de pago del solicitante. En cuanto a los préstamos convencionales otorgados al Gobierno Nacional, éstos se encuentran sujetos a la capacidad de pago del deudor y se desembolsan únicamente cuando los flujos de caja proyectados cubren el servicio de deuda.



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Respecto a la categoría de riesgo del deudor, desde el 2015, y en línea con lo registrado por el sistema bancario, se registra una leve tendencia decreciente de la cartera calificada como Normal, al pasar de 98.31% en el 2015 a 97.20% al cierre de 2017. En contraparte, la cartera crítica (Deficiente, Dudoso y Pérdida) se incrementa para el periodo antes mencionado al pasar de 1.44% a 2.46%; mientras que la cartera de deudores Con Problemas Potenciales (CPP), lo hace de 0.25% a 0.34%. Es de mencionar que el aumento observado en la cartera crítica se explica por: (i) un mayor deterioro observado en los créditos de consumo, asociado a una participación creciente de los mismos sobre las colocaciones totales; (ii) una entidad del Estado Peruano cuya exposición en créditos indirectos se incrementó; sin embargo, dichas operaciones cuentan con garantías líquidas por más del 100% de su saldo deudor; y (iii) la fuerte reducción de colocaciones otorgadas a la Banca de Gobierno Nacional debido a los canjes de deuda del MEF por Bonos Soberanos.

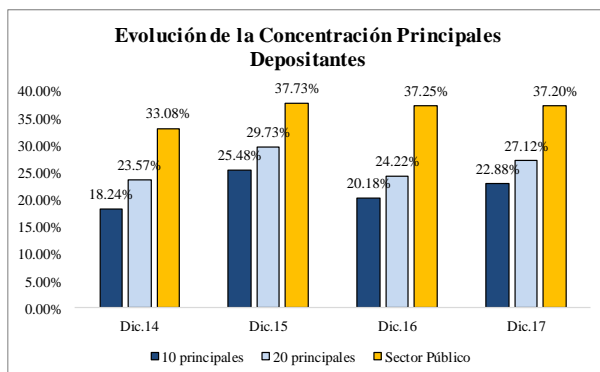


Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Es importante mencionar que el 99.97% de las colocaciones del Banco están denominadas en moneda nacional.

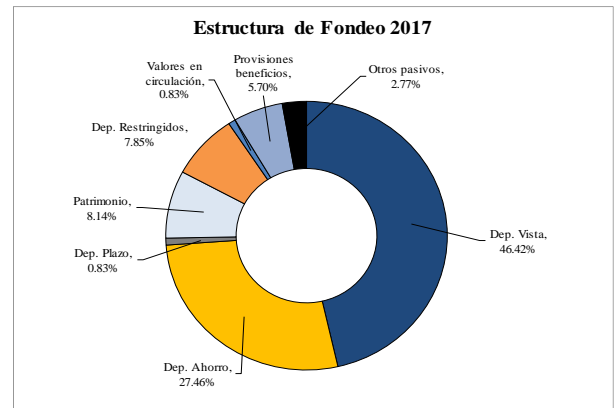
Pasivos y Estructura de Fondeo

Al cierre del ejercicio 2017, los depósitos del Banco de la Nación alcanzan una cuota de mercado de 9.75%, nivel casi similar al registrado en el 2016 (9.76%). Es importante recordar que, producto del propio mandato del Banco, éste sólo puede canalizar recursos del sector público y de personas naturales donde es la Única Oferta Bancaria (UOB). Por lo antes expuesto, la concentración por depositantes alcanza 22.88% y 27.12% para los 10 y 20 principales, respectivamente, siendo la concentración de depósitos del sector público de 37.20%. Cabe resaltar que dichos indicadores presentan una tendencia decreciente durante el periodo analizado, a excepción del 2017 en donde se revierte la tendencia decreciente para los 10 y 20 principales depositantes. De acuerdo con lo manifestado por la Gerencia, ello obedece a un tema coyuntural de cierre de año.



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

En términos de estructura de fondeo, los depósitos y obligaciones en circulación representan el 83.39% de los activos, seguido por el patrimonio con el 8.14%, representando el pasivo por beneficios sociales de trabajadores y pensionistas 5.70%. La diferencia de 2.77% responde a cuentas e intereses por pagar, provisiones y otros pasivos.



Fuente: BN, SBS / Elaboración: Equilibrium

En línea con lo antes mencionado, las obligaciones con el público continúan siendo la principal fuente de financiamiento del activo. De considerar la modalidad de captación, se observa que los depósitos a la vista representan el 46.42% de los activos al totalizar S/14,039.8 millones al cierre de 2017, según SBS. Dicho importe se incrementa en 4.94% respecto al cierre de 2016 debido principalmente a la mayor captación de fondos del Tesoro Público durante el mes de diciembre de 2017, así como a la mayor captación de recursos de los ministerios públicos. Esto último revirtió de manera puntual la tendencia decreciente en depósitos a la vista observada al primer semestre de 2017 producto de la implementación de la Cuenta Única del Tesoro (CUT)², la cual centraliza y administra la disponibilidad de los fondos públicos cualquiera sea su fuente de financiamiento. Lo anterior implica una reducción progresiva de los fondos que mantiene el Tesoro Público en cuentas corrientes del BN. En ese sentido, es importante indicar que, a la fecha de análisis, el Banco ha compensado el menor fondeo promedio del Tesoro Público con el incremento del capital social, la emisión de Bonos Subordinados y el incremento de las cuentas de ahorro del sector público y de las agencias Única Oferta Bancaria (UOB). Asimismo, la reducción progresiva de los fondos del Tesoro Público ha sido contemplada en las proyecciones del Banco, no teniendo un impacto significativo en los resultados proyectados, los mismos que se mantendrían aún en niveles adecuados en los próximos años.

Por otro lado, las cuentas de ahorro se ubican en la segunda posición, siendo su participación dentro de la estructura de fondeo de 27.46%, mayor a la registrada al cierre de 2016 (25.28%). En ese sentido, en términos absolutos, los ahorros se incrementan en 15.39% al totalizar S/8,306.1 millones, según SBS. Cabe mencionar que las cuentas de ahorro se componen de los recursos recibidos en las plazas en donde el BN es la UOB y de cuentas abiertas para el pago de remuneraciones y pensiones del sector público.

Respecto al patrimonio neto, se observa una ligera reducción en su participación como fuente de fondeo, toda vez que la misma pasa de 8.54% a 8.14% entre ejercicios. Lo antes mencionado responde a una utilidad neta al cierre de 2017 menor en 21.02% respecto a lo registrado al cierre del año previo. Respecto a este último punto, es importante

² La CUT está conformada por la Cuenta Principal de la Dirección Nacional del Tesoro Público y las otras cuentas bancarias de las cuales es titular.

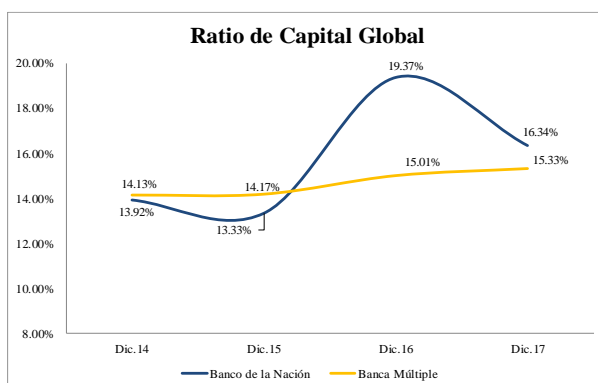
recordar que el resultado neto del 2016 incluye ingresos extraordinarios significativos por concepto de devolución de impuestos (más intereses) por parte de la SUNAT correspondiente a ejercicios anteriores (S/147.9 millones) y por la venta de un edificio al Jurado Nacional de Elecciones - JNE (S/22.3 millones).

Es de mencionar que la partida Depósitos Restringidos representa el 7.85% del fondeo (8.74% al cierre de 2016) y está conformada por: depósitos judiciales, depósitos en garantía, depósitos administrativos y retenciones judiciales. Adicionalmente, la provisión por beneficios sociales de trabajadores y pensionistas representa el 5.70% de las fuentes de fondeo totales; menor al 6.33% registrado al cierre de 2016. Cabe resaltar que estas provisiones son destinadas a cubrir las pensiones de jubilación de los ex trabajadores y trabajadores activos del Banco, sujetos al régimen pensionario del D.L. N°20530.

Por otro lado, los Valores en Circulación (0.83% del fondeo) está conformada por la Primera Emisión de Bonos Subordinados del BN por S/250.0 millones, los cuales fueron colocados el 30 de noviembre de 2016 a un plazo de 15 años (*bullet*) y a una TINA³ de 8.0%, pagadera semestralmente. Es de mencionar que la emisión mencionada contribuyó a la mejora del ratio de capital global en el 2016, toda vez que se contabilizó como parte del patrimonio efectivo Nivel 2.

Solvencia

Al 31 de diciembre de 2017, el ratio de capital global (RCG) del Banco se sitúa en 16.34%, registrando una disminución respecto al 19.37% registrado al cierre de 2016, lo cual se explica principalmente por un crecimiento interanual significativo de 24.45% de los activos ponderados por riesgo (APRs), en comparación con un incremento interanual de sólo 4.99% en el patrimonio efectivo. El fuerte crecimiento en los APRs se explica por: (i) un mayor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito (+S/93.3 millones) en línea con el mayor crecimiento y riesgo inherente de los créditos de consumo; y (ii) el mayor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado (+S/90.0 millones) asociado al crecimiento significativo del portafolio de inversiones, lo que a su vez se explica por una mayor posición de Bonos Soberanos como resultado de los canjes de deuda realizados entre el Banco y el MEF.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

³ Tasa de Interés Nominal Anual.

Rentabilidad y Eficiencia

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos financieros del BN ascienden a S/1,651.3 millones, revelando un crecimiento de 6.33% respecto al 2016, lo cual se sustenta principalmente en un mayor ingreso financiero por inversiones (+S/69.2 millones), una mayor ganancia neta por la venta de inversiones disponibles para la venta (+S/59.3 millones) y un mayor ingreso financiero por créditos (+S/19.8 millones). Lo anterior fue contrarrestado parcialmente por una reducción de ingresos financieros por disponible (-S/49.9 millones) explicado por los menores saldos promedio en la Cuenta Especial BCRP y la reducción de la tasa de remuneración (promedio 2016: 2.96% versus promedio 2017: 2.58%).

Por otro lado, los gastos financieros registran una reducción significativa de 35.71% respecto al 2016, explicado principalmente por una menor pérdida por valorización de inversiones, que a su vez se asocia a la venta de instrumentos en moneda extranjera sujetos a fluctuaciones favorables en los precios (tasas de interés) y tipo de cambio, respecto de su fecha de adquisición. Asimismo, contribuyó a la disminución de gastos financieros, las menores obligaciones con el público asociadas a un menor saldo promedio de depósitos a la vista y depósitos a plazo. Como consecuencia de lo anterior, el margen financiero bruto, en relación con los ingresos financieros, se incrementa pasando de 92.95% a 95.74% entre ejercicios, mientras que en términos absolutos aumenta en 9.52%, ascendiendo a S/1,580.9 millones.

Luego de considerar las provisiones netas, que ascienden a S/21.2 millones (+2.51% respecto al 2016), el resultado financiero neto asciende a S/1,559.7 millones, registrando un incremento de 9.62% interanual; y en términos relativos a los ingresos financieros aumenta pasando de 91.61% a 94.45% durante el mismo periodo.

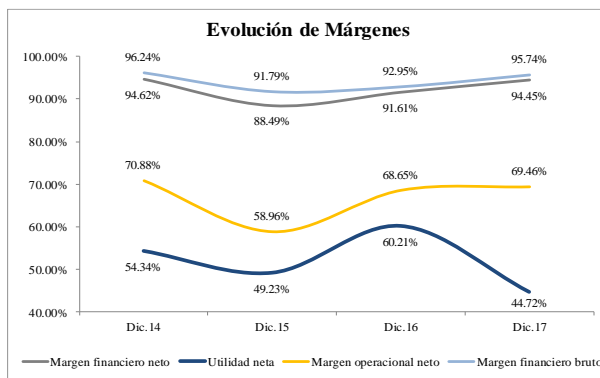
Es importante mencionar que parte importante de los ingresos del Banco se consiguen a través de servicios financieros, los cuales alcanzaron, neto de gastos por servicios financieros, S/548.7 millones al cierre de 2017, registrando un crecimiento interanual de 3.65%, lo cual se sustenta en un mayor nivel de ingresos por servicios de caja asociado a las comisiones por administración de los fondos recaudados por el Banco para la Dirección General del Tesoro Público, así como por los mayores ingresos por comisión por venta de seguros, entre otros. Por su lado, los gastos por servicios financieros recogen mayores gastos por concepto de transporte, custodia y administración de efectivo y valores, así como mayores gastos asociados a la banca por celular.

Como resultado de lo anterior, el resultado operacional se incrementa en 8.00% entre ejercicios. Luego de considerar una mayor carga operativa (+8.50% interanual) por concepto tanto de gastos de personal como generales, el resultado operacional neto totaliza S/1,147.0 millones, registrando un crecimiento de 7.58% respecto al cierre de 2016.

Por otro lado, la partida Valuación de Activos y Provisiones se incrementa de manera significativa en S/92.5 millones interanual, lo cual se asocia principalmente a mayores provisiones por litigios y demandas (+S/64.7 millones)

correspondiente a juicios laborales, así como a la resolución emitida por el Tribunal Arbitral a cargo del proceso con el Sindicato Unitario de Trabajadores (SUBTAN), en donde se negoció un pliego de requerimientos presentado por dicho sindicato durante el año 2016. Adicionalmente, al cierre de 2017, el Banco registra un deterioro de intangibles por S/27.2 millones como resultado de la resolución del contrato asociado al proyecto “Nuevo Core Bancario”.

Resulta importante recordar que, durante el 2016, el Banco percibió ingresos extraordinarios significativos por concepto de devolución de impuestos (más intereses) por parte de la SUNAT, correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009 por un total de S/147.9 millones, además de una utilidad neta por la venta de un edificio ubicado en el Cercado de Lima al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) por S/19.5 millones; eventos que no se han repetido durante el 2017. Como resultado de lo anterior, la utilidad neta del Banco se sitúa en S/738.5 millones, registrando una reducción de 21.02% respecto al cierre de 2016 (S/935.1 millones), conllevando a su vez a un ajuste en el margen neto que pasa de 60.21% a 44.72% entre ejercicios. De no considerar los ingresos extraordinarios del 2016, la reducción de la utilidad neta durante el 2017 (en términos absolutos) habría sido de 3.79%.



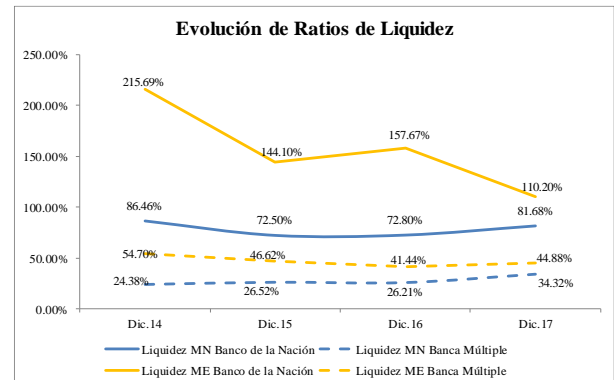
Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Debido al menor resultado neto obtenido, los indicadores de rentabilidad promedio sobre el activo (ROAA) y sobre el patrimonio (ROAE) retroceden al pasar de 3.23% a 2.52% y de 44.24% a 30.18%, respectivamente, entre ejercicios. No obstante, y tal como se ha mencionado anteriormente, el resultado neto del 2016 incorpora ingresos extraordinarios importantes, motivo por el cual los indicadores de rentabilidad registrados al cierre de 2016 estarían sobrevalorados.

Liquidez y Calce de Operaciones

En relación con la liquidez del Banco, se resalta que el elevado nivel registrado en depósitos y obligaciones con el público le permite mantener holgados indicadores tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, manteniéndose por encima de lo registrado, en promedio, por la banca múltiple. Al 31 de diciembre de 2017, la liquidez en moneda nacional ascendió a 81.68% mientras que el sistema obtuvo un ratio de 34.32%, cumpliendo ampliamente con el mínimo de 8.0% establecido por la SBS. Del mismo modo, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 110.20%, mientras que el sector se posicionó en 44.88% presentando una holgura sobre el límite mínimo de 20.0%

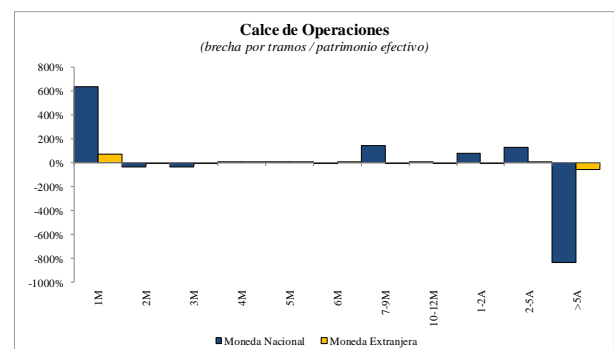
establecido por la SBS. Es de mencionar que los niveles de liquidez que muestra el Banco son consistentes con la estructura de sus depósitos que son de corto plazo.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Adicionalmente, se resalta que el BN cumple con todos los ratios de liquidez adicionales que fueron establecidos a través de la Resolución SBS N° 9075-2012, situándose el ratio de inversiones líquidas en MN en 86.17% (mínimo legal de 5%) y cumpliendo holgadamente con la meta de 90% para los ratios de cobertura de liquidez en moneda local y moneda extranjera, los cuales se situaron en 404.20% y 302.4%, respectivamente al cierre de 2017.

Respecto al calce de plazos entre activos y pasivos, el BN presenta una posición superavitaria de sus activos en relación con sus pasivos en el tramo de 0 a 30 días, brecha equivalente a 7.07 veces el patrimonio efectivo del Banco, considerando tanto moneda nacional como extranjera. Lo anterior responde a los elevados fondos disponibles que la Entidad mantiene en el BCRP y que son considerados activos libres de riesgo, así como a la importante posición que mantiene el Banco en inversiones financieras disponibles para la venta. Por otro lado, es de mencionar que los tramos temporales en moneda nacional con brechas negativas son mitigados por la brecha total acumulada, la cual permite cubrir descalces de largo plazo tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Respecto al calce de monedas, el BN no registra mayor riesgo dado que la mayor parte de sus activos y pasivos se encuentran en moneda local. Finalmente, cabe mencionar que el BN cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, elaborado en función a la definición de escenarios de estrés de liquidez, conforme a lo requerido por la SBS, sobre el cual se han definido estrategias diferenciadas por cada escenario.



Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores

representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, al 31 de diciembre de 2017, los ingresos percibidos por el Banco de la Nación correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.222% de sus ingresos totales.

BANCO DE LA NACIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
En Miles de Soles				
ACTIVOS				
Caja	1,295,445	1,622,933	1,648,266	1,997,195
Canje	38,037	22,619	23,445	31,480
Depósitos BCRP	9,302,246	7,564,926	7,032,553	7,364,364
Depósitos en bancos locales y exterior	435,896	790,497	166,332	256,248
Otras disponibilidades	607	723	755	727
Total Caja y Bancos	11,072,231	10,001,698	8,871,351	9,650,014
Inversiones financieras temporales	6,813,377	6,498,542	6,916,184	8,109,575
Fondos interbancarios	-	-	-	-
Total de fondos disponibles	17,885,608	16,500,240	15,787,535	17,759,589
Colocaciones				
Créditos vigentes	7,819,024	10,402,148	10,321,397	8,804,619
Rendimientos devengados	44,261	60,075	59,628	54,981
Colocaciones vigentes	7,863,285	10,462,223	10,381,025	8,859,600
Refinanciados y Reestructurados	1,189	1,632	4,471	6,656
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	42,537	57,781	70,805	87,116
Cartera Problema	43,726	59,413	75,272	93,772
Colocaciones brutas	7,907,011	10,521,636	10,456,301	8,953,372
Menos:				
Provisiones de Cartera	-220,967	-263,564	-284,379	-304,502
Intereses y Comisiones No Devengados	-358	-486	-934	-1,345
Colocaciones netas	7,685,686	10,257,586	10,170,988	8,647,525
Otros rend deveng y cuentas x cobrar	546,431	468,237	350,498	492,093
Bienes adjudic, daciones y leasing en proceso	-	-	-	-
Inversiones financieras permanentes	1,369,901	1,164,901	1,020,921	2,237,705
Activos fijos netos	434,397	714,761	839,856	781,042
Otros activos	353,595	408,838	302,404	328,429
TOTAL ACTIVOS	28,275,618	29,514,563	28,472,202	30,246,383
PASIVOS				
Depósitos y obligaciones				
Depósitos a la vista del público	12,653,025	14,243,242	12,762,725	13,483,218
Depósitos de ahorros del público	6,583,325	6,591,935	7,198,265	8,305,954
Depósitos de empresas del Sist. Fin. y Org. Internac.	443,382	597,056	466,006	378,741
Depósitos a la vista y ahorro	19,679,732	21,432,233	20,426,996	22,167,913
Depósitos a plazo del público	1,021,530	690,494	174,260	172,668
Depósitos a plazo de empresas del Sist. Fin. y Org. Internac.	-	-	-	-
Depósitos a plazo	1,021,530	690,494	174,260	172,668
Certificados bancarios y de depósitos	5,058	4,755	4,719	4,560
CTS	51,688	64,534	71,499	74,222
Depósitos restringidos	2,650,551	2,686,379	2,488,648	2,373,543
Total Obligaciones con el Público	23,408,559	24,878,395	23,166,122	24,792,906
Fondos Interbancarios	-	-	-	-
Cuentas por pagar	351,233	330,091	414,879	418,352
Intereses y otros gastos por pagar	82,541	85,412	89,372	88,483
Provisiones	90,901	121,263	93,613	143,890
Beneficios sociales de trabajadores y pensionistas	1,958,142	1,919,323	1,802,189	1,722,768
Otros pasivos	423,279	384,957	222,294	366,085
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	251,725	251,659
TOTAL PASIVOS	26,314,655	27,719,441	26,040,194	27,784,143
PATRIMONIO NETO				
Capital social	1,000,000	1,000,000	1,200,000	1,200,000
Capital adicional	1,452	1,452	1,452	1,452
Reservas	350,000	350,000	350,000	420,000
Ajustes al patrimonio	-80,687	-243,028	-51,466	78,995
Resultados acumulados	-14,651	2,032	-3,044	23,259
Resultado del ejercicio	704,849	684,666	935,066	738,534
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,960,963	1,795,122	2,432,008	2,462,240
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28,275,618	29,514,563	28,472,202	30,246,383

ESTADO DE RESULTADOS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
En Miles de Soles				
INGRESOS FINANCIEROS	1,297,158	1,390,865	1,553,076	1,651,326
GASTOS FINANCIEROS	48,790	114,173	109,542	70,424
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,248,368	1,276,692	1,443,534	1,580,902
Provisiones, netas	21,004	45,932	20,693	21,213
MARGEN FINANCIERO NETO	1,227,364	1,230,761	1,422,840	1,559,689
Ingresos por servicios financieros	661,687	666,994	700,171	724,579
Gastos por servicios financieros	100,850	121,070	170,775	175,858
MARGEN OPERACIONAL	1,788,201	1,776,684	1,952,236	2,108,410
GASTOS OPERATIVOS	868,768	956,641	886,108	961,433
Personal y Directorio	547,703	621,978	512,245	579,180
Generales	321,065	334,663	373,863	382,253
MARGEN OPERACIONAL NETO	919,433	820,044	1,066,128	1,146,977
Valuación de activos y provisiones	31,294	61,785	17,656	110,109
Depreciación y amortización	52,589	62,087	71,958	107,013
Otros ingresos / gastos no operacionales, neto	48,293	130,555	167,400	4,977
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	883,843	826,727	1,143,914	934,832
Impuesto a la renta	178,994	142,061	208,848	196,298
UTILIDAD NETA	704,849	684,666	935,066	738,534

BANCO DE LA NACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
Liquidez				
Disponible / Depósitos a la vista	1.41	1.16	1.24	1.32
Disponible / Depósitos totales	0.76	0.66	0.68	0.72
Disponible / Activo total	0.63	0.56	0.55	0.59
Caja y Bancos / Depósitos a la vista	0.88	0.70	0.70	0.72
Colocaciones netas / Depósitos totales	0.33	0.41	0.44	0.35
Colocaciones netas / Fondo Total	0.33	0.41	0.43	0.35
20 Mayores Depositantes / Depósitos totales	23.57%	29.73%	24.22%	27.12%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	3.24	2.23	2.81	2.64
Liquidez en MN	86.46%	72.50%	72.80%	81.68%
Liquidez en ME	215.69%	144.10%	157.67%	110.20%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	86.00%	83.62%	85.98%	86.17%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	56.93%	56.70%	74.55%	74.01%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	370.13%	328.16%	362.60%	404.20%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	511.23%	237.87%	361.27%	302.38%
Solvencia				
Ratio de capital global (%)	13.92%	13.33%	19.37%	16.34%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo (TIER 1)	13.26%	12.63%	16.05%	13.56%
Pasivo / Patrimonio (veces)	13.42	15.44	10.71	11.28
Pasivo / Activo (veces)	0.93	0.94	0.91	0.92
Coloc. Brutas / Patrimonio	4.03	5.86	4.30	3.64
Cartera atrasada / Patrimonio	2.17%	3.22%	2.91%	3.54%
Compromiso Patrimonial Neto ¹	-9.04%	-11.37%	-8.60%	-8.56%
Calidad de Activos				
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	0.54%	0.55%	0.68%	0.97%
Cartera atrasada + 90 días / Colocaciones brutas	0.10%	0.12%	0.18%	0.28%
Cartera problema ³ / Colocaciones brutas	0.55%	0.56%	0.72%	1.05%
Cartera problema prom. + Castigos LTM / Coloc. brutas prom. + Castigos LTM	0.54%	0.58%	0.66%	0.87%
Provisiones / Cartera atrasada	519.47%	456.14%	401.64%	349.54%
Provisiones / Cartera problema	505.34%	443.61%	377.78%	324.73%
Provisiones / Cartera Crítica ² (veces)	93.5%	144.5%	118.6%	117.84%
20 mayores deudores / Colocaciones brutas	-	70.30%	64.25%	42.93%
Rentabilidad				
Margen financiero bruto	96.24%	91.79%	92.95%	95.74%
Margen financiero neto	94.62%	88.49%	91.61%	94.45%
Margen de operaciones neto	70.88%	58.96%	68.65%	69.46%
Margen Neto	54.34%	49.23%	60.21%	44.72%
ROAE ^{4*}	37.56%	36.46%	44.24%	30.18%
ROAA ^{5*}	2.55%	2.37%	3.23%	2.52%
Rendimiento sobre Préstamos*	9.57%	8.99%	9.23%	10.18%
Rendimiento sobre Inversiones*	5.17%	4.32%	4.77%	5.48%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	4.57%	4.80%	5.38%	5.44%
Costo de fondeo*	0.21%	0.24%	0.31%	0.29%
Spread Financiero*	4.36%	4.56%	5.07%	5.15%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	6.85%	19.07%	17.90%	0.67%
Eficiencia				
Gastos de operación* / Activos totales	3.14%	3.31%	3.06%	3.27%
Gastos operativos / Ingresos financieros	66.97%	68.78%	57.06%	58.22%
Gastos operativos / Margen bruto	69.59%	74.93%	61.38%	60.82%
Gastos de personal* / Colocaciones brutas	7.28%	6.75%	4.88%	5.97%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	42.22%	44.72%	32.98%	35.07%
Eficiencia Operacional ⁶	46.77%	48.98%	41.40%	45.04%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (miles de S/)	1,687	2,054	2,193	1,950
Información Adicional				
Ingresos de intermediación promedio	1,215,590	1,329,137	1,491,201	1,530,360
Costos de intermediación promedio	48,790	58,334	74,542	70,424
Utilidad proveniente de la actividad de intermediación	1,166,800	1,270,803	1,416,659	1,459,936
Número de deudores	537,769	568,820	598,821	624,076
Crédito promedio (en S/)	14,034	16,654	17,966	15,872
Número de personal	4,485	4,489	5,076	4,876
Número de oficinas	613	619	632	634
Castigos del periodo (en miles de S/)	0	4,018	0	0
Castigos anualizados (en miles de S/)	0	4,018	0	0
Castigos / Colocaciones + castigos	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%

(*) Datos anualizados

^{1/} (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)^{2/} Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida^{3/} Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada^{4/} Return on Average Equity^{5/} Return on Average Assets^{6/} Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – BANCO DE LA NACIÓN**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.17)*	Clasificación Actual (Al 31.12.17)	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Primer Programa de Bonos Subordinados Primera Emisión (Hasta por S/250 millones)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

* Sesión de Comité del 21 de setiembre de 2017.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – BANCO DE LA NACIÓN

Accionistas al 31.12.2017

Accionistas	Participación
Estado Peruano	100%
Total	100%

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 31.12.2017

Directorio	
Rodolfo Víctor Manuel Weiss Trelles	Presidente
Rossana Carla Polastri Clark	Vicepresidente
Jorge Juan Barreda Cruz	Director
Luis Federico Viacava Breiding	Director
José Berley Arista Arbildo ¹	Director

¹ Renuncia al cargo de Director del BN se hizo efectiva el 9 de enero 2018.

Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 31.12.2017

Plana Gerencial	
Pietro Rino Malfitano Malfitano ¹	Gerencia General (e)
Wilfredo Claudio Cárdenas Cortez ²	Gerencia de Auditoría Interna (e)
Jhan Stivent Blas Saenz	Gerencia de Riesgos (e)
José Luis Cárdenas Zolezzi ³	Gerencia Seguridad y Prevención (e)
Mariza Feliciano Arbulú Loyola	Gerencia de Recursos Humanos
Oscar Alfredo Pajuelo González	Gerencia de Logística
Pietro Rino Malfitano Malfitano ⁴	Gerencia de Finanzas y Contabilidad (e)
Renzo Fabrizio Sponza Tuesta ⁵	Gerencia de Inclusión Financiera (e)
Eduardo Fabián Acosta Pazos	Gerencia de Asuntos Corporativos (e)
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerencia Legal
Eduardo Fabián Acosta Pazos	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
Jorge Luis Cárdenas Zolezzi	Gerencia de Informática
Juan Ballón García	Gerencia de Operaciones (e)
María Luisa Guevara Cámara ⁶	Gerencia Banca de Servicio (e)
Ronald Alain Omer Bourgeois Carpio	Gerencia Central de Negocios y Tecnología
Ruth Valiente Martinez ⁷	Gerencia de Negocios (e)

¹ El 24 de enero de 2018, el señor Sergio Bassino Bellacci asume la Gerencia General. Asimismo, ese mismo día, el señor Pietro Malfitano Malfitano asume la Gerencia Central de Administración.

² El 22 de enero de 2018, el señor José Agustín Mateu Bullón asume la Gerencia de Auditoría Interna.

³ El 22 de agosto de 2017 asume la encargatura, en reemplazo del señor Lizardo Iván Alfaro Castro.

⁴ Desempeña el cargo temporalmente, en reemplazo del señor Percy Manuel Nuñez Vergara.

⁵ Designado el 23 de octubre de 2017, en reemplazo del señor Roberto Carlos Guanilo Pulido.

⁶ Designado el 28 de agosto de 2017, en reemplazo de María Luisa Guevara Cámara.

⁷ El 2 de enero de 2018, el señor Christopher Perales Candiotti asume la encargatura. La Gerencia de Negocios abarca la Banca Estatal y Minorista.

Fuente: BN / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.